

238 *Historia de Ntra. Señora*
en 22 de dicho mes y año dichos
Doctor Don Antonio de Gama, los
Interpretes y Notario. Y se pasó à las
testificaciones de personas Españolas
de autoridad y verdad, como se verá
en los parrafos siguientes.

§. II.

*Testificacion del Licenciado Luis de
Becerra Tanco.*

Sufragio que
muchos
en el del Li-
cenciado Luis
de Becerra
Tanco.

II. **U**NO de los sufragios de
mas peso y autoridad,
y que en uno comprehende muchos,
es el del Lic. Luis de Becerra Tanco,
citado ya en otra parte, el qual dio
à la estampa como está en dicha in-
formacion el Doctor Don Francisco
de Siles el año de 1666, cuyo títu-
lo es: *Origen milagroso del Santuario
de Nuestra Señora de Guadalupe, ex-
tramuros de la Ciudad de Mexico*, de
quien

de Guadalupe de Mexico. 239

quien sacaré lo mas substancial de
esta materia, en sus mismas pala-
bras, por autorizar con ellas mi nar-
racion.
II. 5. „ Afirmo (dice, hablando
„ de la tradicion) como testigo, lo
„ que oí à personas dignas de entera
„ fé y credito, y muy conocidas en
„ esta Ciudad de Mexico, de insigne
„ ancianidad, y que entendian y ha-
„ blaban con elegancia y perfeccion
„ la lengua Mexicana: los quales,
„ hablando seriamente, referian la
„ tradicion, como queda escrita; cer-
„ tificando haberla oído à los que
„ conocieron à los Naturales, à quie-
„ nes se apareció la Virgen Santissima,
„ y al Ilustrisimo Señor Don Fr. Juan
„ de Zumarraga, y à otros hombres
„ provecos y ancianos de aquel siglo
„ primitivo del dominio de nuestros
„ Catolicos Monarcas en este Nuevo
„ Mundo.
„ El

„ das las personas à cuyo cargo es-
 „ tuvo el Gobierno Secular de esta
 „ Nueva España, en que dio muy
 „ buena cuenta, y conoció à Juan
 „ Diego, y à los demás sugetos à
 „ quienes acaeció el prodigio de la
 „ Aparicion milagrosa. Digo, pues,
 „ que oí lo que llevó referido al so-
 „ bredicho Gaspar de Prabes, por la
 „ estrecha comunicacion que con él
 „ tuve, por ser mi Tio de parte de
 „ madre, el qual falleció año de mil
 „ seiscientos y veinte y ocho, de
 „ edad de ochenta años: con que es
 „ visto haber nacido veinte años des-
 „ pues de la Aparicion, y treinta de
 „ la Conquista de esta Ciudad, dos
 „ años despues que fallecieron el Ilus-
 „ trisimo Señor Don Fr. Juan de Zu-
 „ marraga, y el Indio Juan Diego,
 „ que ambos murieron el año de
 „ 1548. De lo qual se deduce con
 „ evidente certidumbre haber oído lo
 „ que

„ que afirmaba à los que conocian à
 „ los sobredichos; y asimismo à los
 „ primeros Religiosos de San Francis-
 „ co, que enseñaron la santa Fé Ca-
 „ tolica à los Naturales; y à otros fi-
 „ dedignos, que pudieron haber sido
 „ testigos oculares de la averiguacion
 „ del milagro.

118 „ Esta misma tradicion oí
 „ referir en las ocasiones que se ofre-
 „ cieron de tratar de las cosas memo-
 „ rables, acaecidas en este Reyno, al
 „ Licenciado Don Pedro Ponce de
 „ Leon, Presbytero, Cura Benefi-
 „ ciado que fue muchos años del Par-
 „ tido de *Tzompahuacan* en este Ar-
 „ zobispado, sugeto de conocida virt-
 „ tud y letras, Caballero notorio, y
 „ Demosthenes en la lengua Mexica-
 „ na: à éste comuniqué en mi ju-
 „ ventud, por la estrecha amistad que
 „ tenia con el Licenciado Gaspar de
 „ Prabes, de que hice mencion an-
 „ tes.

Don Pedro Ponce de Leon, que alcanzó à los que vivian quando sucedió el milagro, tercer testigo de oídas.

tes. Falleció Don Pedro Ponce año de mil seiscientos y veinte y seis, de mas de ochenta de edad. A estos oí en diversas ocasiones el modo con que se habian de entender los caracteres, numeros y figuras, que usaron los Naturales, y el computo de sus siglos, años, numeros y dias, de que despues nos valdremos para establecer mas la verdad de esta Historia.

Quarto testigo de oídas Gerónimo de Leon, hombre cuerdo y anciano, y que entendia y hablaba con eminencia la lengua Mexicana, que murió de edad de mas de ochenta y cinco años, y ha que falleció mas de treinta y cinco, à lo que puedo acordarme: fue mucho tiempo Interpreter del Juzgado de Indios de este superior gobierno, y tambien pudo tener las inmediatas noticias del

del tiempo de la Aparicion de la Santa Imagen, de los que entonces vivian en Mexico.

120 Estas son sus formales palabras, con que dio, como testigo de oídas, su parecer en las informaciones, que, como he dicho, se hicieron por orden del Venerable Cabildo sede-vacante de Mexico, y lo imprimió del mismo orden dicho Canonigo: y es tal y de tanto peso el juicio, que en su testimonio hace este Autor, con tan solidos fundamentos y erudiciones de las Historias de los Naturales, que quando no hubiera otro, él solo bastara à dar firmeza y autoridad à la tradicion del aparecimiento de la Santa Imagen, por ser un compendio que comprehende muchos y muy calificados testimonios de su verdad.

El sufragio del Autor, que cita los sobredichos, es de gran peso por su mucha autoridad.

Primer testigo el Licenciado Miguel Sanchez de Leon